Guayaquil, 11 de Septiembre de 2020

Señores
Fradicionol S.A.
Presente.-

Estimados Señores:

De conformidad con los preceptos contemplados en los Estatutos Sociales de la empresa que represento, esto es, en concordancia con lo dispuesto en la Ley de Compañías y finalmente tomando en consideración las normas que contemplan los requisitos que debe contener esta clase de información, tengo el agrado de presentar ante ustedes el Informe de mi gestión administrativa por el ejercicio fiscal del año 2019 en los siguientes términos:

1.- La compañía Fradicionol S.A. por manejos administrativos y reajustes no logró generar recursos en este ejercicio económico.

2.- En lo que respecta al cumplimiento de las resoluciones de la Junta General, las he observado con absoluto apego a lo dispuesto en su oportunidad, en este aspecto no he escatimado esfuerzo alguno en cumplir y hacer todo lo dispuesto por las Juntas Generales.

3.- No se produjeron hechos extraordinarios durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral o legal.

4.- Al finalizar la situación Financiera al cierre del ejercicio 2019, tengo a bien informarles que la empresa no obtuvo una Ganancia antes de participación de trabajadores e impuestos y que nuestro Activo al cierre del presente ejercicio es de $ 89,403.56

5.- En vista de que la compañía no obtuvo la ganancia esperada, esta administración, salvo el mejor criterio de la Junta General Ordinaria, recomienda mantener sin distribuir las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores.

6.- Las recomendaciones respecto a políticas y estrategias han sido formuladas a lo largo del ejercicio de mi administración.

7.- Los derechos de propiedad intelectual y derechos de autor han sido plenamente respetados por la compañía.

Cordialmente,

Víctor González Solís
Gerente General
FRADICIONOL S.A.